

Guayaquil, 13 diciembre del 2017



Señor.
FRANCISCO EMILIO LOOR PONCE
Ciudad.

De mis Consideraciones.

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Junta General de Accionistas de la Compañía **SEMARSALUD S.A.**, celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad de votos elegirlo a usted para que desempeñando el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, con atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y los Estatutos Sociales, encontrándose entre otra cosas la de ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco Estatuario.

SEMARSALUD S.A. se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario único del Cantón el Triunfo, Dr. **RENATO MENOSCAL AVILES**, el 09 de marzo del 2.006, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 07 de abril del 2.006

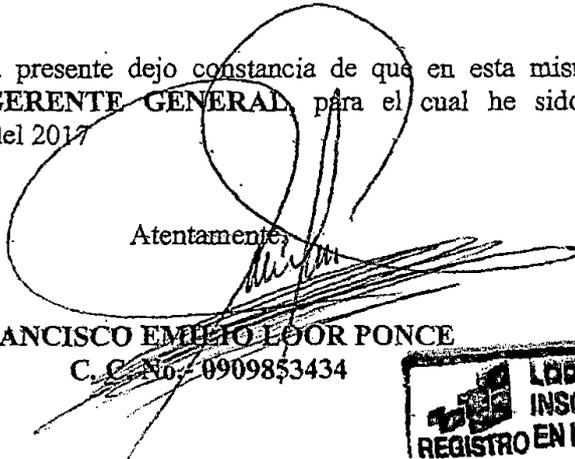
Solamente me queda solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

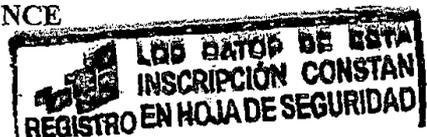
Atentamente.


Idelfonso Pablo Martínez Santana
Secretario Ad- Hoc Junta General

NOTA. Por medio de la presente dejo constancia de que en esta misma fecha he aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido designado.
Guayaquil, 13 diciembre del 2017

Atentamente,


FRANCISCO EMILIO LOOR PONCE
C. C. No.: 0909853434



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 54.998
FECHA DE REPERTORIO: 14/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SEMARSALUD S.A.**, a favor de **FRANCISCO EMILIO LOOR PONCE**, de fojas **54.925 a 54.928**, Registro de Nombramientos número **15.236**.

ORDEN: 54998



Guayaquil, 18 de diciembre de 2017.

REVISADO POR: *u*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

20 DIC. 2017

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NO 000077A